



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( 4159 )

25 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de MANIZALES, CALDAS y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de MANIZALES, CALDAS, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de MANIZALES, CALDAS a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANDRES FELIPE GUTIERREZ	1053852814
CESAR AUGUSTO DIAZ ZAPATA	75085671
DANIELA ROBLEDO POSADA	1053824118
GLORIA INES TOBON RESTREPO	24836402
GUILLERMO VALENCIA CASTAÑEDA	75107849

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
HECTOR FABIO DELGADO LONDOÑO	75077879
JENIFER TATIANA CARDONA	1053858330
JOHN JAIRO ECHEVERRI GIRALDO	10260682
JORGE HERNAN AGUIRRE GONZALEZ	75073631
JOSE FERNANDO BERMUDEZ ZULUAGA	10212671
JULIANA ROJAS CAMPUZANO	24331810
LUDIVIA GOMEZ LONDOÑO	24311402
LUZ AMPARO GIRALDO VARGAS	25062257
MARIO ALBERTO CASTAÑO PEREZ	75067786
MAURICIO GOMEZ TRUJILLO	75063581
NESTOR JOSE MORENO BELTRAN	10259291
NORALBA JARAMILO CORREA	24299065
OSCAR ALONSO VARGAS JARAMILLO	75079864
PAULA ANDREA ATEHORTUA JARAMILLO	30236351
TATIANA CASTILLO ZAPATA	1053775217

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de MANIZALES, CALDAS a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
MARIO ALBERTO CASTAÑO PEREZ	75067786	Presidente
JUAN DAVID ARIAS MARIN	1053826716	Secretario
TATIANA CASTILLO ZAPATA	1053775217	Tesorero
JORGE HERNAN AGUIRRE GONZALEZ	75073631	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de MANIZALES, CALDAS al señor(a) JUAN DAVID ARIAS MARIN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1053826716.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de MANIZALES, CALDAS al señor(a) CARLOS ALBERTO JIMENEZ VELEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10234840.





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

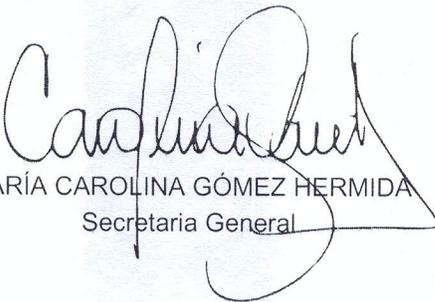
4159

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de MANIZALES, CALDAS, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

Pág. 3 de 3

